

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 1.

Número suelto 5 céntimos

EL Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

D.^a DOLORES VIVO GARCIA

HA FALLECIDO EN ALCANTARILLA

EN LA TARDE DEL DIA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro López Menarguez, padres D. Salvador Vivo y doña Macela García, padres políticos, hermano, hermanas políticas, tíos, tíos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas que encienden a Dios su alma y asistan a su funeral y estriero, que tendrán lugar en el día de hoy, en la parroquia de San Pedro Apostol, de Alcantarilla, el primero a las nueve de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde, por cuya favor les quedarán agradecidos.

Alcantarilla 22 de Mayo de 1905.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Liberal en Murcia

se diario de mayor circulación del Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**las aguas potables
en Cartagena**

Con motivo de un bien escrito artículo que ha publicado en la prensa de Cartagena D. Antonio Oliver, tratando en su reconocida competencia el problema de las aguas potables, vñeme á ser de utilidad este importante ajuicio.

Com. en Cartagena ofres en Murcia una lema verdadero interés y atención más cuidadosa y permanente de lo que ordinariamente se presta por las autoridades y orga nismos obligados á ello.

Al articulo citado del Sr. Oliver concuerda en el siguiente título: «Una opinión, que con mucha gusto reproducimos, el Sr. D. José Maestre.

Concluyo de leer el hermoso artículo «Un peligro de mi doctor y querido amigo D. António Oliver y no vacío en tomar la pluma, para someter á discusión pública, la manera posible, á mi entender, de resolver el importante problema del abastecimiento de aguas potables de esta ciudad.

Empiezo por declarar, adelantando ideas y juicios, que pienso exponer cuando tenga tiempo y ocasión, que ninguna mejora de las que afectan á la vida de Cartagena, tiene la transcendencia é importancia de la que ha motivado el eloquente alegato del Sr. Oliver; y como éste ha hecho, muy acertadamente por cierto, las consideraciones científicas pertinentes al caso, me limito exclusivamente a trazar la maniera que yo llamaré práctica, de resolver tan importante cuestión.

No creo que por ahora y quizás en mucho tiempo, pueda nuestro Concejo, faltó de energías y de medios de vida, resolver el abastecimiento de aguas potables de un modo completo; es decir, contando con aguas potables bastantes en cantidad, para satisfacer las necesidades de una urbe, que constituyendo ya una población importante, tiende cada dia mas a ensancharse y á engrandecerse.

Pero si no es posible, sin grandes sacrificios, por la distancia que sería preciso recorrer, encontrar ese abastecimiento completo, abundante, á que antes mencioné, considero en cambio que existen medios dentro de los recursos actuales, de procurar un mejor servicio, que alegando peligros ciertos para la salud de nuestros conciudadanos, pudiera contribuir á la creación de ingresos permanentes para el Municipio.

Está en mi opinión fuera de toda duda, que las aguas, las que actualmente circulan por nuestra ciudad, son de una potabilidad deficiente, y que por no disponer de otras, tenemos que destinarnos con la limitación de su escaso caudal, á varios usos que podrían satisfacerse con aguas no potables; y siendo esto así, parece lógico que disminuyendo el consumo de las aguas potables, no siendo necesario forzar la producción como dicen que tienen que hacer, las empresas que actualmente abastecen á Cartagena, se podría llegar por una selección de materiales, á utilizar sólo para bebida y cocina las mejores; yendo las otras de menor potabilidad, las peores, á engrossar el caudal de las que pudieran destinarse á baños, retretes, limpieza de pi-

caré, gí destiñémos la red mejor, la más antigua, ó la más nueva á las aguas más posibles, de las varias que utilizan las tres empresas, no habriamos mejorado las condiciones de Cartagena, proporcionándole agua más pura que las existentes y en cantidad suficiente para todas las necesidades del consu no individuales? Ya hemos dicho que esto se haría efectuando una selección estrictuosa, por el análisis químico y bacteriológico de los díes intermedios, que constituyen hoy la totalidad de las aguas de las tres empresas citadas. Y bueno es tener presente, que distribuyendo en la forma dicha las aguas potables que hoy tenemos, los peligros que señala el señor Oliver en su citado artículo no se producirían; pues ya no habría necesidad de cortar el agua, porque la limitación del consumo, permitiría a todas horas la presión suficiente.

Otras de las canalizaciones ó conducciones, se desuniría, utilizando las aguas menores para las empresas actuales, unidas á las de los distritos manzanales ya indicados, de reconocida abundancia, á las necesidades de la higiene privada y pública, consciente en lavado de ropas, baños, retretes, limpieza de pisos, riego de jardines, etc., y á las del comercio industrial; y para llenar estos servicios, todo el que se haya preocupado de estas cuestiones, sabe, que se encontrará cantidad á precio bastante, para que resuélva el consumo público y privado muy económico.

Y por fin, la canalización restante podría destinarse utilizando el agua del mar, tomada á bastante distancia del puerto, para que ésta no llevase en suspensión materias orgánicas nocivas á la salud, en el riego de las calles y en el servicio de incendios. No creo que sea precisa esforzarse mucho en demostrar las ventajas que con este servicio se conseguirían; me bastaría con recordar á los que tangas a bien leer estas líneas, el estado de nuestras calles y paseos cubiertos de polvo y el espectáculo que ofrecen á diario los incendios que ocurren en esta ciudad, sin otro medio de extinción, que el deuedo y el errojo de nuestros bomberos.

Nos encontramos, según queda expuesto, ante un peligro que puede alejarse dentro de ciertos límites de posibilidad, ya que estamos todos de acuerdo en la necesidad de proceder á su remedio con urgencia. Para resolverlo, es preciso que nuestro Municipio estudie la cuestión y la acometa, efectuando la reversión de las actuales concesiones, adentrándose á toda empresa que lo intente, ya que cualquiera que ésta fuere, lo haría perseguiendo utilidades, que aún siendo lícitas, harían encarecer el consumo.

El Municipio debería considerar el servicio de aguas potables, como un deber, limitándose á obtener del mismo los ingresos necesarios para atender el pago de intereses y á la amortización del capital invertido; lo que no creo difícil conseguir, hasta con renuencia á su favor, que vienesse á reforzar sus mermadas rentas.

La operación que tendría necesidad de efectuar el Ayuntamiento, consistiría en la emisión de un empréstito, que se pediría colocar á un tipo alto con un interés razonable; y que bien calculados los ingresos que por tales conceptos obtendrá la hacienda municipal, constituiría un valor solicitado; ya que el capital pierde todo temor cuando ve garantías y seguridad en las operaciones que se lo ofrezcan. Y si ambas cosas resultasen claras, evidentes, demostrables, qué duda cabe que los más fuertes suscriptores del empréstito, serían las mismas empresas y los dueños de las aguas que entraran en la negociación?

Todo ello constituiría con la ventaja de la mejoría la muy atendible de iniciar una labor seria, de resultados prevechables para todos, sin que asalte el temor de que las empresas actuales y los dueños de aguas pretendiesen lograr la ocasión, á costa de Cartagena, pues á ello se opondrían la consideración de tener que colocharse enfrente del interés público, sine también en hacer malogrado con peticiones exageradas el éxito de una negociación, en la que debilita los intereses de percibir lo justo, que no es poco en los tiempos presentes, y que es mucho, para negocios á quienes falta la principal razón de su existencia. Y no le faltarán en tal caso, medios á un Municipio decidido, consciente de su fuerza, para hacer entrar en razón, concesión en mano, á las empresas que no respondiesen á sus requerimientos dentro de los términos de justicia.

Para la municipalización del abastecimiento de aguas potables, no creo que tuviera Cartagena inconveniente en que se efectuase un empréstito, como tampoco creo que le faltase apoyo al Municipio si lo acometiese, para atender como necesidad también vital, insuperable, de

primer orden, á su saneamiento. El abastecimiento de aguas potables y el alcantarillado, son las dos mejoras que para vivir bien necesita Cartagena; y acaso sea, ésta campaña la que se debe ir con decisión, con entusiasmo, con el propósito firme y perseverante que aliena a los pueblos que no se resignan á morir.

Adelantándome á posibles objeciones, termino afirmando como conclusión por lo que al abastecimiento de las aguas potables se refiere, que no se pueden sin gastos imposibles de soportar, ecometer traidas de aguas de mayores vascos. Es probable, se hace preciso resolvélo, por decirlo así, dentro de casa, con las aguas de que disponemos y utilizando los recursos con que contamos, pensando que una mejor utilización y distribución de aquellas, constituiría la manera práctica y mas rápida de conseguirlas.

Ahora, que los que deban oír, oigan; y los que deban entender, que entiendan, que así lo demandan la salud pública y la necesidad de mejoramiento de Cartagena.

José Maestre

necesita el vecindario, ni en las condiciones de pureza debidas, es el argumento más decisivo que explana el Sr. Maestre, contra todos los intereses egoístas, que tratan de imposibilitar el último fin que persigue; que es, que el agua sea de la ciudad, ó del Ayuntamiento que es el mismo.

Me parece tan aceptable el pensamiento del Sr. Maestre, que creo que una vez penetrado el pueblo de Cartagena de su trascendencia y facilidad de realizarlo, será aceptado unánimemente.

Nosotros tenemos esa cuenta resuelta en principio; pero paralizada por la falta de los grandes recursos que se necesitan para ecometerla. Además que aquí los conflictos no se producen por el agua potable, sino por la regable, por la que necesita la huerta, no por la que bebe la ciudad, que al fin y al cabo tiene las fuentes de Santa Catalina, la del río y la de cuatro acequias.

José Martínez Tormel.

TRIBUNALES**PARRICIDIO Y ASESINATO****Primera sesión**

Entre testigos y jurados llenan la Sala de espera de la Audiencia, siendo imposible dar un pase.

La llegada de los procesados desperta gran interés. Estos son conducidos por la guardia civil.

A las diez y media comenzó el juicio. Preside el tribunal de derecho el señor Gironés y le acompañan los Sres. Puga y Barea.

Actúa el secretario D. António Guiterres.

Confesión judicial

Ana María Agüera

Es una mujer de regular estatura, de facciones delicadas, ojos azules; revela su cara cansancio; vista de luto.

Niega que haya tenido relaciones ilícitas con Juan Torres Merorio. Igualmente contesta en sentido negativo á la pregunta referente á la vuelta á su casa en la noche de ayer cuando iba con sus hijos en dirección á la casa de Juan Bernal.

Afirma que la ha robado, habiendo echado de menos un billete de cincuenta pesetas, una navaja barbers, varías prendas de ropa y la máquina de coser.

Conviene con el acusador privado en que la familia de su suegro no la quería.

Juan Torres Merorio

Declara después y niega del propio modo las relaciones ilícitas que le atribuyen con la procesada.

Manifiesta que aquella noche estaba en un molino de su propiedad situado a un cuarto de hora de la casa del interfecto, de donde no salió más que dos veces para ir á un baile situado en una casa de enfrente del molino.

Dice que estuvo en él pisando una piedra desde las siete hasta la una de la madrugada.

José Soto Martín

Expone que en la tarde del día en que ocurrió el hecho, se embriagó, y que, al hacer una necesidad, se dejó olvidada la ropa.

Niega toda participación en los hechos origin de sumario.

Incidentes

Se ha promovido más de uno durante el interrogatorio de los procesados.

El primero lo ha suscitado el señor Gutiérrez, que pretenía se privase de representación en el juicio á la familia del interfecto, por ser contrario á la ley.

La Sala ha resuelto esta petición en sentido contrario, fundándose en que existía ya sobre ello una resolución del Tribunal consensuada por los defensores de los procesados.

No le ha parecido bien al Sr. Gutiérrez y ha protestado de ello, llevándose al acta sus manifestaciones.

Otros incidentes han surgido entre el acusador privado y algún defensor con la presidencia sobre la forma de interro-

gar.

Suspensión

Comenzó la prueba testifical.

Siendo la una y media se suspendió el juicio para comer.

Segunda sesión

Ayer tarde continuó la prueba del juicio de esta causa, durando hasta bien entrada la noche.

Peritos médicos

Solo comparecieron los forenses de este capital Sres. Castillejo y Ayuso, no presentándose los facultativos de Cartagena que practicaron la autopsia del cadáver de Pascual Martínez-Albaladejo.

Se acordó telegrafizar inmediatamente al juez instructor de Cartagena para que les ordene comparecer ante el tribunal en el día de hoy.

Los armarios

Estos declararon que la escopeta conocida por ellos es un arma vieja y sucia, que tiene un cañón disparado y que, por las condiciones de ella, no pue-

VALE

Se entregará un bono de opción para los TRES REGALOS

El Liberal en Murcia

al que presente en esta Administración, Crédito Público, 1, 15 VALES.

El canje de vales por bonos se efectuará hasta el dia 26 de Junio de 1905.

den determinar el tiempo en que se dispara

Afuman también que habían descargado el otro cañón, deduciendo del estadio de la pólvora y prestatil que pudo haber sido cargada siete ó ocho días anteriores al que se practicaron la operación pericial que el juzgado les encomendó.

Prueba de testigos

La familia del interfecto dirigió graves cargos á los procesados, presentando á Ana María Agüera como una mujer de mala conducta.

En esto coincidieron otros testigos que no eran parientes del ofendido.

Los hijos de la procesada renunciaron á declarar.

Las aseveraciones dirigidas en general por los testigos que ayer declararon á los que ocupan el banquillo, se advirtió perfectamente que estaban inspiradas en el rumor público.

Ninguna de las personas que desfiguran ayer por el estrado afirmó por su cuenta nada de lo que expuso, ni tampoco que hubieran dicho aquello á persona alguna.

Esta es, en síntesis, la impresión de la prueba ayer practicada y que expone con toda imparcialidad, recogida de informes verídicos, competentes y desapasionados, en nuestro deseo de no influir poco ni mucho en el ánimo de los que deben resolver sobre aquella tan grave como la vida de tres personas.

Pruebas de esta índole son las que sirven de pretexto á los abogados para lucir su habilidad, su talento y su elocuencia; pues en ellas se revela preferentemente el pensador que sabe tojar con hilos sutiles y dispersos la red fuertísima de la acusación y taxibien dan motivo para que se manifieste el letrado experto y sagaz que reduce á quimeras sin fundamento, absurdas ó incoantes, los que se creyeron indicios terminantes de culpabilidad.

Por lo demás, es posible que aun se presenten pruebas de verdadera transcendencia que hagan más fácil y segura la labor de las partes que actúan en el juicio.

Causa por robo

En la Sección segunda ha comenzado ayer á actuar el jurado de Lorca, conciéndose una causa por robo.

Como no ha concurrido suficiente número de jurados de dicha ciudad, se ha celebrado un sorteo supletorio con los de Murcia.

Los hechos procesales se relatan por el fiscal del siguiente modo:

Cómo ocurrió el robo

En los primeros días del mes de Febrero último, D. Patricio Moya, esposo de D. Evaristo Sánchez, vecino de Lorca, dió conocimiento á la guardia civil

VIDA RELIGIOSA

NUEVA Y ALUMBRADO.—Día 23, en San Nicolás, por D. Antonio Riquelme Arce.

Misa en Madre de Dios.

SANTORAL.—Día 23, San Basilio, San Miguel, San Desiderio y San Epifanio.

LAS FLORES.—El ejercicio de las Flores se celebra en los templos siguientes:

En San Andrés, por la mañana á las ocho y por la tarde, con sermón, á las cinco.

Hey predicává D. José López y López.

En la Merced, por la mañana á las seis y por la noche al toque de oraciones.

En Santo Domingo, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis.

5.º REGALO

TRES PREMIOS

distribuidos en la siguiente forma:

Primer premio... 125 pesetas.

Segundo premio... 75

Tercer premio... 50

NOTA.—Los vales que nos envíen de fuera, deberán venir acompañados con un sobre en que irán extendidas las señas del interesado.

En San Nicolás, por la mañana á las siete y media. Los días festivos á las siete.

En la Purísima, al toque de oraciones.

En Santa Catalina, al toque de oraciones.

En San Miguel, por la mañana después de la misa de seis y media.

SANTA RITA DE CASIA.—En San Bartolomé se celebra la novena de Santa Rita por la mañana después de la misa de diez y por la noche al toque de oraciones.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Los catalanistas

Barcelona 22 (12'35 t.)

Los catalanistas han celebrado un banquete en conmemoración de la República de Cuba.

Los asistentes brindaron por la independencia de Cataluña.

Se acordó dirigir un mensaje de adhesión a Estrada Palma.

Combinación de magistrados

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (2'30 t.)

Se ha firmado una combinación de magistrados.

Se trataba á la Audiencia de Murcia á D. Mariano Pérez Sepúlveda y se promueve á una plaza de magistrado de Almería á D. Pedro Díez.

Desórdenes en Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

Rosario en las calles.—Manifestaciones de desagrado.—Promesa del gobernador.—Guardia apaleado.

Zaragoza 22 (9 m.)

A la salida de los peregrinos del templo del Pilar celebraron un rosario por las calles.

Grupos de republicanos que les esperaban expresaron su disgusto vivamente.

El gobernador les prometió que no continuaría el rosario.

Varios guardias municipales discutieron con un grupo.

Un guardia intentó detener un sujeto que se expresaba con exaltación, pero no lo pudo conseguir porque cayó sobre él una lluvia de garrotazos.

El guardia atenazó con el revólver sin llegar á disparar.

Acudieron varios compañeros, librándole.

Boletín de *EL LIBERAL* (Murcia) (40)

CARLOTA M. BRAEME

Pecados ajenos

LA LUCHA POR EL AMOR

repentino se efectuó en el semblante de la duquesa, que se iluminó con una mirada tierna y dulce; y en aquella disposición de ánimo ella era irresistible.

—Recuerdo—contestó suavemente—que siempre le gustaba á usted hacerme reír; pero, milord, le aseguro que es un entretenimiento sumamente peligroso. Usted podría hacerlo con su linda esposa, pues ésta no dejará de sonreír y de mostrar amabilidad. Pero nosotros las españolas somos muy distintas.

En otra época la había amado muy sinceramente, con un amor apasionado; sin embargo, mientras seguía hablando, Allan experimentó una vaga sensación de alivio y satisfacción al recordar que su esposa no se asemejaba á la duquesa; tenía á bien que no tuviese esa hermosura voluptuosa, capaz de dar la muerte á los corazones, que no tuviera los mismos negros ojos, llenos del fuego de la pasión con que ésta le dirigía miradas tan elocuentes. Sintió una grata y aguda apreciación de la pureza y de la lealtad de su esposa; y distraído levantó otra vez la mirada para observar la hermosa cara que nunca se había iluminado para ningún hombre, siendo para él.

—Está usted muy descortés esta noche—dijo la uquesa extiendo su linda mano, cubierta de

insultos y aplausos.—Un tiro.—Detenciones.—Protesta de los republicanos.—Tranquilidad

Los grupos insultaron á los peregrinos que salían del templo y aplaudieron á una sección de la guardia civil.

En el momento que ésta desaparecía, el guardia municipal apaleado disparó un tiro si sile para atraer las fuerzas, porque los grupos le habían arrebatado los detenidos.

Acudieron varios guardias civiles y los resolvieron, deteniendo á otros, incluso al presidente de la juventud republicana.

Una pareja de la guardia civil se vio acoñada, por lo que apuntó con los mañoses, abuyentando los grupos.

La junta provincial republicana, visito al gobernador para protestar del incumplimiento de sus promesas y de los airoppellos de anoche.

Se restableció la tranquilidad.

PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Un crimen

Vigo 22 (12'40 t.)

Un joven de diez y ocho años ha asesinado con una hoz á un hermanastro de diez.

Después le colocó una pistola en la mano para que se creyera que se había suicidado.

El rey de Inglaterra

(POR TELÉGRAFO)

Un telegrama

Madrid 22 (12'40 t.)

Beranger ha recibido un telegrama del rey de Inglaterra, agradeciendo á la valiente Armada española la felicitación que le dirigió por su nombramiento de admirante honorario de la misma.

Contra la ley de alcoholos

(POR TELÉGRAFO)

Mitín de protesta

Logroño 22 (12'25 t.)

Se ha celebrado un mitín contra la ley de alcoholos.

El acto ha estado concurridísimo.

Los oradores pronunciaron energicos discursos.

Se aprobaron las conclusiones aprobadas en los mitines de Benicarló y Yecla.

Propaganda republicana

(POR TELÉGRAFO)

Mitins

Madrid 22 (12'40 t.)

La minoría republicana ha celebrado una reunión, acordando que el 27 y 28 del actual se verifiquen mitins en Andalucía y Sevilla, á los que concurrirán los diputados Menéndez Pallarés, Ortega, Morata y Labra.

En Valencia se celebrará otro el día 1.º de Junio, asistiendo Muro, Azcárate y Nougués.

El día 4 se celebrará otro en la Cerdanya, hablando Nougués y otros oradores que aun no se han designado.

LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

Habla Besada

Madrid 22 (2'30 t.)

Interrogado el ministro de la Gobernación acerca de los sucesos de Zaragoza, de que en otro lugar dieron cuenta, ha dicho que el incidente carece de im-

portancia y que averiguará si Plaistel pactó con los republicanos que no saudría el rosario.

Indulto

Se han firmado varios decretos sobre indulto de presos.

LORCA

El crimen de la Culebrina

Petición á la Audiencia

Hemos recibido copia impresa de la solicitud que firmada por muchos lorquinos se ha enviado al presidente de la Audiencia provincial.

Dice así:

«Estimado Sr.: Los que suscriben, vecinos de Lorca, á V. S. I. acuden y con el mayor respeto exponen:

Que por la sección segunda de esa Ilustre Audiencia provincial, se han señalado los dos últimos días de este mes y los dos primeros de Junio próximo para la vista por jurados de la causa instruida en este juzgado contra Juan Belmonte Merlos y Antonia Gómez Metrius, por muerte de José Antonio Belmonte Osparros; y como el artículo 42 de la ley del Jurado, promulgada en 20 de Abril de 1888, determina que las reuniones de éste se verifiquen en las casas de partido, cuando por el número de procesados y testigos, la índole de los procesos, la mayor facilidad de las comunicaciones á otras circunstancias pareciera preferible para la administración de justicia, los exponentes entienden que la causa expresada se halla comprendida en el citado artículo por las razones siguientes: porque es grande el número de los testigos y peritos que han de comparecer al acto; porque la índole del proceso aconseja que éste sea visto por un jurado compuesto en su totalidad por vecinos de Lorca; porque siendo la casi totalidad de los testigos moradores de la diputación de la Culebrina, ya muy distante de esta ciudad, les resulta muy largo y molesto el viajar á Murcia; y sobre todo que evitando este viaje se conseguiría mayor facilidad de comunicaciones, es decir, á la vez, considerable economía para el Estado; y finalmente, porque las circunstancias que concurren en el hecho de asesinato tiene justamente dignidad y asemejada á esta ciudad que sienten vehementes deseos de que la vindicta pública, aquí ofendida, quede satisfecha.

Por las expuestas razones y otras muchas que seguramente no han de escapar á la mayor ilustración de V. S. I., los exponentes interpretando los generales sentimientos de Lorca, á V. S. I. ruegan encarecidamente se digne atender esta petición á fin de que se celebre en esta ciudad la vista por jurado de la causa repetida.

Gracia que, por entender es de ley y justicia, esperan merecer de V. S. I. en su vida guarda Dios muchos años.

Lorca 18 de Mayo de 1905.—Siguen las firmas.

—BOLETIN OFICIAL

El del dia 22 contiene:

R. O. resolviendo una instancia de la Sociedad de Comisionistas y Viajantes.

Anuncios de catedras vacantes.

Nacimientos y defunciones habidos en Murcia en el mes de Abril.

Relación de las operaciones facultativas que del 24 al 31 del actual practicaron el personal de minas en varias de la provincia.

Anuncio de haber sido solicitado una denuncia para la mina «Nuevo barrio viejo», del término de La Unión.

Relación de minas anuladas.

Anuncio de demarcación de la mina «Sinfónica».

Requeritoria llamando á Tomás García González y otros.

Anuncio de subasta y fincas.

joyas, para tomar una de las fotografías.—Nunca me sucede que los caballeros con quien hablo estén distraídos.

—Qué acusación—exclamó lord Carew.—Ni siquiera imagino que pueda usted formularla. Me parece, Nita, que se ha vuelto muy exigente.

Otra vez su nombre! Notó que lo usaba solemne por costumbre, casi inconscientemente; pero la agrado tanto, que echó de lado todas sus maneras arrogantes y se dispuso a ser agrable.

«Cuando una mujer se determina, ¿quién la resiste?»

La hermosa duquesa había determinado conquistarla, y él cayó sencillamente en la red, como mosca de alas lacrientes cae encerrada en la tela de araña. Los negros ojos de Juana adquirieron más brillo, sus labios de rubíes soñaban con suma dulzura, y su voz armoniosa de extraño acento extranjero, convirtiéndose en un susurro cadencioso. Poseía algo del poder terrible que los antiguos atribuían á las sirenas. Lord Carew estaba completamente desamparado; sentado en aquel rincón, le parecía que la música, el ambiente y la fragancia se habían combinado para enlazar sus sentidos en una éxtasis del cual no podía librarse. Se sentía casi atemorizado. ¿Por qué tenía tanta influencia sobre sus sentidos aquella mujer de negros ojos! Pensaba para sí que ahora le era comprensible todo lo que contaban las antiguas tradiciones de las sirenas que adormecían á los hombres para ahogarlos en seguida debajo de las olas del Océano.

La de Silvara notó su poderosa influencia, lo que pareció aumentar todavía su belleza.

—No se me escapará la segunda vez—dijo; y en aquel momento los dos se estremecieron, pues como un angel apareció de repente lady Adelaida, vestida de blanco, con su pelo y hermoso semblante, con

los ojos serenos, su blanca frente y sus dorados

cabellos. Su presencia se asemejaba á la brisa fresca y fragante que se levanta en la tarde después de un día de calor intenso, á la caída del ocio después de un sol tropical, al aspecto de las campanillas blancas y de los lirios que amenizan los ojos que han sido deslumbrados por las rosas temidas del carmesí.

Lady Adelaida puso levemente la mano en el brazo de su marido.

—Empezaba á creer que se había marchado usted —dijo sencillamente.

En su voz no se notaba reproche, ni en su mirada. La duquesa levantó la vista y contestó sonriendo:

—Si canción llevó á otro mundo á lord Carew, y he necesitado toda mi destreza para llamarlo otra vez á esta tierra.

No sospechó cuán verdaderas eran sus palabras, ni cuán lejos de la tierra había estado. En seguida las dos mujeres se miraron mutuamente en silencio, cada una calculando la fuerza de la otra. No dijeron nada, pero algo más fuerte que las palabras les advirtió que la lucha había empezado ya y que sería entre ellas una lucha á muerte.

Lady Adelaida sabía que de su lado estaba la justicia; era la esposa, un derecho sagrado que nadie podía quitársela; además tenía su amor puro y desinteresado, tan desinteresado que para conseguir la felicidad no hubiera vacilado en dar su vida. En su ayuda tenía la belleza pura y serena, el canto de su pureza intachable, sus grandes dotes y gracia maravillosa. Es contra suya, tenía la belleza asombrosa, el amor desordenado

BATALLÓN INFANTIL

El Batallón infantil tendrá su reunión en la misma, en traje de paseo, en gorro de cuartel, fusi y cuchillo-montado, a la plaza de Oviedo, al objeto de imponerles en la instrucción y figuras que deban efectuar, caso de ser así, la marcha a Cartagena.—La Dirección.

CARTAGENA

(POR TELEGRÁFO)

La corrida de ayer

Con una magnífica entrada y presidiendo inspector de sementes Sr. Soler, se celebró ayer domingo la corrida anunciada, Indiano y seis toros de la ganadería de D. Carlos Cheli, de Verger de la Frontera, por las madrillas de Serenito y Domínguez.

Después del ritual acostumbrado, rompió jinete Criollo, que era castaño, cornalón. A la salida, Serenito dio varios lances que aplaudieron.

Domínguez, debutó después, con algunos lances bastante aceptables.

Jardero y Lavato banderillearon bien. Domínguez, al tirar un capote, fue cogido, saliendo con una ligera contusión en la tibia.

Serenito encontró al toro en malas condiciones, y esto, unido al mucho viento que había, hizo que el diestro trasteara con encrucijadas, y a la media vuelta, entró, abriendo una estocada de la que rodó el toro.

Palmas y la oreja.

Onceños, de nombre, co orado de pelo y dura de cuernas.

Domínguez le saludó con varios recortes sobre el brazo, que le valieron una justa ovación, porque estuvo ceñido y valiente de mar.

Martos y Carrillo banderillearon con lujo.

Antonio Domínguez, de cerca y con valentía, ejecutó una faena compuesta de pases de todas clases, que le resultó algo pesada, ya que puso de manifiesto que sabe lo que uno manda lleva y que la mano izquierda da la defensa de todo buen matador.

Onceños fué al desoladero con un pinchazo y una corta buena, entrando con magia y un descabello a pulso al tercer tercio.

Palmas y oreja.

Caballito, retinto, albardeado.

Salió abajo y sin querer quimera, por lo que fué condenado a fuego, cumpliendo el mandato de la autoridad, Tonda y Jardero, quedando éste mejor que el primero.

Serenito solo dió un pase para un pinchazo; nuevos telonazos, para media defensa y tendida y por último una certesa.

Carandillo, negro, recortado de pintones. Los matadores se lucieron toreando. El black era bravo y valiente.

Serenito y Domínguez lo torearon al alimento yendo palmas.

Serenito lo recortó capote al brazo.

El público pide que paréen los maestros y éstos lo hacen con poca fortuna.

Domínguez, demostrando vis torera, aprovecha las buenas condiciones del vergeriego, empleando una faena de catedrático, de la que sobresalen algunos pases de pecho y bajo, y soltó media que resultó tendida.

Vuelve á entrar para dejar media buena. El espada sacó el estoque y el toro cayó de grito.

Muchas palmas.

Timbrista, colorao.

Lo torearon bien de capa los matadores. Con lucimiento banderillearon Lavato, Jardero y Martos, ganando aplausos el primero.

Serenito desconfió desde el primer momento de su costillero, muleteándolo de lejos, cuando el toro pedía por Dios que se mataran.

Siguió en sus trece, al revuelo de un muletazo le dá al toro un estoconazo en los costillares.

Sigue teloneando y dá dos pinchazos que bien doblar al toro.

Recibió dos avisos y escuchó música tica.

Barandillas, negro. Salió abajo.

Los toreros sintieron asco pidiendo el púlpito, que todo lo sabe, el regreso de aquél los toriles.

El presidente, olvidando las advertencias del cartel, accedió a lo que pedían los aficionados, saliendo al ruedo. Sargento, colorao y abierto de cuernas, que saluda atenta a la presidencia por haber sido llamado a escena.

En paños, Carrillo fué el único que se distinguió.

Domínguez dió fin del intruso de la corrida, previos seis pases, de una hasta la mano.

Varios entusiastas llevaron en hombros al matador hasta su domicilio.

A Gente

Ha sido destinado al penal de Ceuta a cumplir la pena impuesta, el carabinero Miguel Caballero Seviliano, autor de la muerte del joven comerciante de Tentegorri.

Detenido

Los agentes de orden público detuvieron noche al joven José Navarro Crespo fugado de su casa paterna de Alicante, quedando a disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia, para ser reintegrado a sus padres.

El descanso dominical

Tercer golpe a la ley del descanso dominical.

Ayer domingo fueron varios los taberneros que infringieron por tercera vez la cita de ley, teniendo sus establecimientos abiertos al servicio del público.

Concierto en el Ateneo

A las seis de la tarde de ayer se celebró en el Ateneo Mercantil e Industrial un gran concierto vocal e instrumental, en el que tomaron parte la notable mezzosoprano de ópera Sra. Galán, ya conocida de este público por haber formado parte de la compañía que recientemente ha actuado en el Teatro Clío bajo la dirección del maestro St. Camilo y los profesores que componen el no menos notable sexteto que con tanto

exito acaba en el Café de España, bajo la dirección del maestro Sr. Lissón.

Los numerosos socios del Ateneo que tuvieron la fortuna de asistir al acto, quedaron altamente satisfechos y hicieron justicia con sus aplausos a los méritos artísticos de los encargados de ejecutar tan escogido programa.

22 Mayo.

**

(POR TELEGRÁFO)

Un suicidio

Cartagena 22 (11'15 n.)

Acaba de hacerse público que en el vapor inglés «Mayfield», llegado ayer a este puerto, al cruzar el Océano de la Mancha se suicidó más Neillson, esposa del rico armador misterio Milburn, por medio del ácido carbónico.

La suicida viajaba por recreo, acompañada de una dama, la cual, apresurada de lo ocurrido, avisó al capitán del buque.

Diésole un contraveneno, pero fue inútil.

Se suicidó fué arrojado al mar.

Ignórase el móvil que ha impulsado a la suicida a tomar tan extrema resolución.

El capitán del buque, al llegar á este puerto, ha dado conocimiento del suceso al consul inglés y á las autoridades.

LA TOLERANCIA RELIGIOSA

Han de convencerse nuestros gobernantes, y ha de convencerse asimismo España toda, de que á la obra de nuestra regeneración y al bien de nuestros intereses públicos no se puede servir con retóricas menudeas y discursos, sino con hechas formas y trascendentales; que no se puede hablar de que en nuestra nación tienen las libertades y el progreso moderno su más firme sostén y garantía, mientras esperan inquietada la primera guerra todas las libertades, y la más esencial entre todas las manifestaciones del progreso moderno, que son la libertad y los que advierten cómo suelen de nuevo á este pobre país en labores religiosas con ponerlo enfrente del espíritu moderno, el cual permite á todos los ciudadanos honorables llevar consigo la justicia y la fiel observancia de las leyes, cuando á esas naciones se agravia, y escucharse en aquello que el alma humana, así en los individuos como en los imperios, más estima y respeta: en sus cultos.

Así, pues, oígo será, tanto como quien no va por tela de cedazo, si que creas se puede mermar en lo más mínimo el espíritu de tolerancia que los tiempos han traído á nuestra Constitución, á costa de sangrientas y onerosísimas guerras y revoluciones; insensatos los Gobiernos que, desconociendo la contextura mundial que hoy presentan los pueblos, quieran forzar las conciencias de los ciudadanos todos á una severa uniformidad, causa de innumerables desventuras y desastres nacionales; y merecedores de irada condenación, en fin, los espíritus tercos y mezquinos que no advierten cómo suelen de nuevo á este pobre país en labores religiosas con ponerlo enfrente del espíritu moderno, el cual permite á todos los ciudadanos honorables llevar consigo la justicia y la fiel observancia de las leyes, cuando á esas naciones se agravia, y escucharse en aquello que el alma humana, así en los individuos como en los imperios, más estima y respeta: en sus cultos.

Sufre, de siempre, nuestro país un incedio y gravísimo; mas: el de no encauzarse de lo que pasa por el mundo, y ne aprender en los demás pueblos cómo se producen en las grandes cuestiones y supremos intereses de la vida pública y privada de los ciudadanos.

Angel Pulido.

—

(POR CORREO)

CALASPARRA

(POR CORREO)

Furiosos tormentos.—Inundación.—Grandes pérdidas

A las cuatro de esta tarde ha descargado repentinamente el cielo una horroso lluvia, que ha durado más de dos horas, acompañada de grueso granizo.

Los viejos apenas hacen memoria de otra fecha en que haya caído en tan poco tiempo ni más cantidad de agua ni con tanta violencia.

Muchísimas casas del pueblo que tienen el nivel de su piso más bajo que el de las calles se han inundado, pues éstas han quedado desde los primeros momentos convertidas en caudalosos torrentes.

En la noche se han desbordado los acueductos y en un choque bancal ha sido de una vara de agua, cubriendo totalmente los sembrados.

El granizo ha destruido por completo lasortalizas, dañando mucho los viñedos, olivares y frutales.

Estos efectos han causado penosísima impresión en el vecindario, principalmente entre la clase jornalera á quien depara apuros y miserias la pérdida del fruto de sus esfuerzos, ya tan mermado por el pésimo año que viene soportando la agricultura.

—

(Varías noticias)

Para pasar una temporada con sus padres ha llegado de Moneva el ilustrado párroco de aquella D. Juan Aparicio.

—Con el mismo objeto ha venido de Letar la esposa del comerciante de aquella villa D. Manuel Valero.

—Procedente de Murcia se halla aquí el concejal de ese Ayuntamiento D. Pedro Piñero.

—Un carretero y un empleado del cable sufren accidentes del trabajo. Aquel una herida en la frente; éste contusiones á consecuencia de haberle cogido entre los topes dos vagones.

—En Cieza ha contraído matrimonio nuestro paisano D. Pascual López con la elegante señorita Josefa Marín.

Nuestra enhorabuena.

21 Mayo.

—

(POR TELEGRÁFO)

Los bomberos de Lorca

A la invitación que recibió la Brigada de bomberos de Lorca para que asistiera a las fiestas celebradas por la de esta capital el domingo, ha contestado á ella el presidente de la Federación de Comerciantes de la Región de Murcia.

—

(Por el presidente)

LA REINA DE INGLATERRA

(POR TELEGRÁFO)

En Galicia.—Afectuoso recibimiento.—Simpatías merecidas.

Valladolid 22 (4'20 n.)

Escoltado por un crucero ha fondeado el yate que conduce á la reina Alejandra de Inglaterra.

—A las dos y media recibió á las autoridades.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

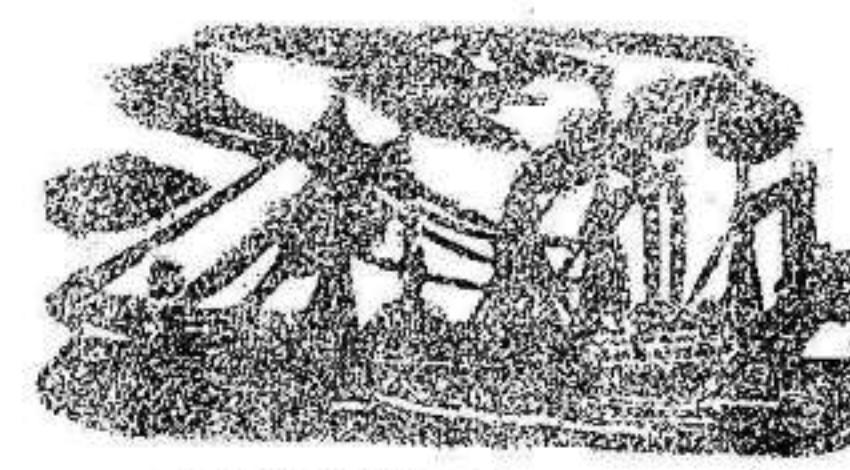
—

—

—

—

Compañía Générale Transatlantique



Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y vice-versa.

ITINERARIO

	LLEGADAS	SALIDAS
Cartagena		
Orán	los miércoles 5 mañanas	los martes 8 tarde
Marsella	sábados 10	jueves 5
Orán	lunes 10	sábados 5
Cartagena	martes 8	lunes 11

Los sefiores pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los asestos modernos.—Pasajes especiales limitados a franceses 8,85 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan a Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta, y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRÍN—Cartagena

Citrato de Magnesia granular MARFIL

Hecho con las sales obtenidas de los jugos frescos de limones y de uvas. Antídoto aperitivo y refrescante, muy a propósito para combatir todas las afecciones de las vías digestivas.

Lo prescriben hoy día miles de Facultativos como el medio más eficaz y más agradable de obtener la SALUD PERFECTA.

Vinos y Jarabes de hemoglobina MARFIL

Reconstituyentes por excelencia; combaten la anemia, clorosis y debilidad general.

Depósito general: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. de Río Guerrero, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Línea de vapores de Tintoré y C.

BARCELONA

Servicio fijo semanal

ENTRE

ALICANTE Y ORAN CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes a las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles a las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Pérez y Compañía Marina Española, 12, Cartagena.

LA AGRICULTURA MODERNA

SOCIEDAD TECNICA INTERNACIONAL

OTEYZA Y LOMA, INGENIEROS AGRONOMOS

GABALLERO DE GRACIA, 10 y 12, MADRID

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Segadoras y guadañadoras «CHAMPION» de Chicago, E. U. A.

Sembradoras «FAVORITE» Eickord & Huffman-Macedon, E. U. A.

Gradas y cultivadoras «STANDARD HARROW C.» Utos, E. U. A.

Arados.—Repartidores de abonos.—Aventadoras.—Trilladoras.—Bom-
bas.—Prensas.—Norias.—Locomóviles.—Malacates, etc., etc.

DEPOSITOS EN VARIAS CAPITALES.—Pídanse catálogos.

Mosáicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA
Mosáicos desde 1'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cañ hidráulica 4'15 id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos precios económicos.

AGENCIA DE ENCARGOS PASCUAL MARTINEZ

SERVICIO FIJO

entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradi, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confien.

DESPACHOS

En Murcia, D. José Cerdán, calle del Trinquete, 6. En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 6.

En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 3.

En Callosa, D. Marcellino Marin, calle Mayor, 2.

En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

En Elche, D. Francisco Ferrández, San Juan, 48.

En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Catral, D. Antonio García, Mayor, 2.

En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4.

En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1.

En Almoradi, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.

En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6

En Torrevieja, D. Antonio García Blanco, Caballero de Rodas, 15.

Salidas de Torrevieja para Alicante, todos los días por el tren de la mañana.

Salidas de Torrevieja para Murcia, todos los días, por el tren de la tarde.

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

El servicio entre Torrevieja y Albatera se hace á todos los trenes por D. Antonio García, cruzando en Albatera con D. Pascual Martínez, que hace el servicio entre Alicante y Murcia.

Encargos de domicilio á domicilio

ENTRE

Murcia, Balsicas, San Pedro, San Javier, La Unión, Llane del Batá, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confien á

GINES ROS CLARES

DESPACHOS

En Murcia, D. Ginés Ros, Frontería, número 33.

En Balsicas, D. Angel Ruiz, (Correo).

En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo).

En el Llano, D. José Olmos.

En Portmán, D. Julián Murcia.

En Orihuela, Viuda de Br.

En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao.

En Cartagena, D. Gregorio Arias, calle del Duque, Droguería.

PRECIOS ECONÓMICOS

NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre á cargo del mismo Ginés Ros Clares.

EN LA IMPRENTA

DE ESTE PERIÓDICO



"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros
Capital Diez millones de pesetas
FUNDADA EN 1901
EN CARTAGENA

Incidencias * Valores * Marítimos *

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Diarie

AVISOS por orden alfabético

Almacén de Múrcia

Adolfo Gascon Leante

San Cristóbal, 4

En este acreditado almacén se ha recibido una gran colección de Gramophones á 125, 250, 350 y 550 pesetas, y un inmenso surtido en placas á 4, 8, 12'50, 16 y 33 pesetas, las que reproducen perfectamente las voces de eminentes artistas y de las bandas y orquestas de las principales capitales de Europa.

Vapor CORTES, para Londres y Hamburgo, cargar el viernes 26 del corriente.

Agente

Rosique Murcia, 66, LA UNION

se vende ó se arrienda una casa ó establecimiento de droguería y farmacia que cuenta 30 años de existencia.

Condiciones ventajosas, sitio céntrico. Rezón: dona

Ana Rosique Murcia, 66, LA UNION

NAC ANDREWS, 66, LA UNION

Servicio regular

VAPORES FRUTEROS

Vapor ALMAGRO, para Londres y Amberes, cargar

y el jueves 25 del corriente.

Vapor CORTES, para

Londres y Hamburgo, cargar el viernes 26 del corriente.

Agente

Rosique Murcia, 66, LA UNION

Puerto 1.—MURCIA

E VENDE una estan-

teria de cíclito armario

un mostrador, tres puertas

de cristales y dos chineras.

Razón: Carmen Melgar, ca

lle Ruípeez, 4.

Alberto Ríos—Valencia

Servicio regular

de VAPORES

DIRECTOS.

TINTORERIA MODERNA

Se tinen y limpian toda

clase de prendas sin deco-

rras. Servicio á domicilio.

Cartagena, 15.—Murcia.

TALLER de esmaltería y

toda clase de trabajo

blanco, se hace con mucha

prontitud y economía, ga-

rantizando en buena cons-

trucción, calle de la Sole-

dad, número 3.

TORNERO. En la calle

de la Sociedad, núme-

ro 15, se ha instalado un

torno para madera movido

por motor eléctrico a cargo

de Conrado Garrigós, que

servirá al público con pronti-

tud lo que se necesite del

referido ramo.

TACOS de almanaque,

quedan algunos, con

rebaja de precios. Y el Za-

ragzano, á 10 céntimos.

Librería del Diario, San

Pedro, 17.

VENTILADORES eléc-

tricos, desde 40 pesos.

COLACION.—La en adelante.—Espá y Mu-

<p